

Dossier del BHI No. S3/1000

CIRCULAR No. 18/2004  
12 de Marzo de 2004

**INFORME DE LA SEGUNDA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO  
DE LA OHI SOBRE EL MANUAL DE HIDROGRAFIA (MoHWG)**

Referencias: A - Circular del BHI No. 48/1998 del 12 de Octubre de 1998;  
B - Circular del BHI No. 5/1999 del 25 de Enero de 1999;  
C - Circular del BHI No. 37/2000 del 4 de Septiembre del 2000;  
D - Circular del BHI No. 8/2001 del 9 de Febrero del 2001;  
E - Circular del BHI No. 32/2001 del 11 de Julio del 2001;  
F - Circular del BHI No. 52/2003 del 21 Julio 2003.

Estimado Director,

El BHI da las gracias a los siguientes Estados Miembros: Alemania, Argentina, Australia, EE.UU., Italia, Japón, Pakistán, Portugal, RU y Venezuela, que han proporcionado asistencia y estímulo a los representantes designados para completar el trabajo pendiente relacionado con la preparación del Manual de Hidrografía convenido en la primera reunión, y que les han permitido participar en la 2ª Reunión del MoHWG, celebrada en el BHI del 1 al 3 de Marzo del 2004.

La reunión fue muy importante. Durante los tres días, el GT revisó de forma detallada los seis capítulos y concluyó pequeños cambios que se harán. El GT convino también el método a seguir con el Capítulo 7, "Prácticas Hidrográficas", un Capítulo que, al depender de los capítulos anteriores, no podía ser completado antes.

Mientras que se convino que las contribuciones al Manual eran de un nivel muy elevado, se pensó que el proyecto final debería ser revisado por una persona de lengua materna inglesa antes de publicarlo. Se consideró que, de no hacerse esto, el Manual perdería credibilidad como texto autorizado y entonces sería casi imposible efectuar una traducción "correcta" al Francés y al Español.

El Director del Servicio Hidrográfico de Venezuela se propuso para dirigir un equipo que tradujese el Manual al Español, una vez que el texto inglés hubiese sido finalizado. El Presidente aceptó agradecido esta amable propuesta.

El Presidente instó a los Miembros del MoHWG a que hiciesen todo lo posible para seguir el programa en cuanto a los Puntos de Acción identificados (ver Anexo), ya que se necesita realmente publicar este Manual.

El GT expresó su intención de que las tareas que quedan se completen por correspondencia. Sin embargo, se convino que, si los Estados Miembros tuviesen comentarios importantes sobre el proyecto final, cuando se distribuyese, entonces se reconsideraría la necesidad de celebrar una reunión adicional.

En nombre del Comité Directivo,  
Atentamente,

*(original firmada)*

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA  
Director

Anexo: Puntos de Acción convenidos.

**PUNTOS DE ACCION CONVENIDOS EN LA REUNION**

No.	Actividad	Fecha	Persona(s) Responsable(s)	Comentarios
1	Mejora / Corrección de los Capítulos I al VI y envío de la versión digital al BHI (Steve). Proporcionar nombres de contribuyentes para los diferentes Capítulos, Referencias para cada Capítulo y Bibliografía más las direcciones Web oportunas.	28 de Mayo del 2004	TODOS	
2	Preparar y enviar una Circular a los EMS, informándoles sobre la reunión y el progreso del Manual. Mejorar las Secciones 1, 2, 3 y 9 del Capítulo VII y proporcionarlas al Responsable del Capítulo VII.	30 de Marzo del 2004	Presidente y Secretario	
3	Desarrollo de las Secciones 4, 5 y 6 del Capítulo VII y envío al BHI (Steve)	28 de Mayo del 2004	Grupo de Trabajo sobre el Capítulo VII: Australia, Alemania, Italia, Portugal y el RU (Presidente)	
4	Compilar el 2º Proyecto y proporcionarlo al MoHWG para sus comentarios finales.	30 de Junio del 2004	BHI	
5	Los comentarios se reciben en el BHI. Empieza el proceso de las correcciones y la edición.	31 de Agosto del 2004	TODOS	
6	Finaliza el proceso de edición. Inclusión del Proyecto en el sitio Web de la OHI & solicitud de comentarios a los EMS.	30 de Sept. del 2004	BHI	
7	Fecha límite para comentarios.	31 de Dic. del 2004	BHI	
8	Versión final disponible e incluida en el sitio Web de la OHI.	31 de Enero del 2005.	BHI	